



46209 - Categorías sobre cuales debe pagarse el zakkah

Pregunta

¿Cuáles son las categorías sobre las que debe pagarse el zakkah?

Respuesta detallada

Alabado sea Dios.

Hay ocho categorías sobre las cuales debe pagarse el zakaah, las cuales Allah ha explicado claramente. Él dice que es una obligación impuesta por Allah y está basada en el conocimiento y la sabiduría. Allah, glorificado sea, dice en el Sagrado Corán (interpretación del significado):

“Ciertamente que el Zakât es para los pobres, los menesterosos, los que trabajan en su recaudación y distribución, aquellos que [por haber mostrado cierta inclinación por el Islam o haberlo aceptado recientemente] se desea ganar sus corazones, la liberación de los cautivos, los endeudados, la causa de Allah, y el viajero insolvente. Esto es un deber prescripto por Allah, y Allah es Omnisciente, Sabio.”

[al-Tawbah 9:60]

Estas ocho son las categorías que deben recibir el zakaah, y a las cuales se les debe pagar el mismo.

La primera y la segunda son los fuqara' y masaakin (los pobres y los necesitados). Se les debe entregar el zakaah para satisfacer sus necesidades. La diferencia entre ellos es que los fuqara' tienen grandes necesidades; uno de ellos no puede encontrar durante seis meses lo suficiente para él y los que dependen de él. Los masaakin se encuentran mejor que los fuqara', porque pueden conseguir la mitad de lo que necesitan o aún mas. Se les debe entregar el zakaah a estas personas acorde a la necesidad que padecen.



¿Pero cómo podemos evaluar la necesidad?

Los expertos dicen: Se les debe entregar lo que necesitan para satisfacer sus necesidades y las de su familia durante un año, porque cuando ha pasado un año, el zakaah se vuelve obligatorio nuevamente. Así como el año es la unidad de tiempo por la cual los pobres y necesitados, que tienen derecho al zakaah, deben recibirlo. Ésta es una buena opinión, es decir, debemos darle a la persona pobre y necesitada lo que satisficará sus necesidades y las de su familia durante un año, ya sea que lo entreguemos como alimentos, ropa o dinero con el que comprará lo que necesite, o podemos darle herramientas con las que puede realizar cosas, si es bueno en eso, como un sastre, un carpintero o un herrero, etc. Lo que importa es que se le entrega lo que necesita para satisfacer sus necesidades y las de su familia durante un año.

La tercera es: aquellos empleados que recolectan o administran (los fondos), es decir, aquellos que son designados por las autoridades. Esto se refiere a las personas relacionadas con la recolección y distribución del zakaah. Son los recolectores que lo toman de las que deben pagarlo, y los que lo dividen entre los que tienen el derecho a recibirlo, y los que lo registran, etc. Todos ellos son los empleados que se dedican a la recolección [o administración] (de los fondos) y que deben recibir alguna parte del zakaah.

¿Pero cuánto se les debe entregar?

Aquellos que se dedican a la administración del zakaah tienen derecho a recibir una parte de éste, como retribución por su trabajo, y se les deben entregar lo que merezcan según sus esfuerzos. Basados en esto, se les debe entregar el zakaah según sus esfuerzos, sean pobres o ricos, porque reciben el zakaah por su trabajo y no por sus necesidades. Si sucede que los empleados para la administración del zakaah son pobres, se les debe entregar el zakaah por su trabajo y también lo que satisficará sus necesidades por un año porque es pobre. Tiene derecho a recibir el zakaah por dos razones –por su trabajo administrando el zakaah y porque es pobre, entonces se le debe entregar por ambas razones. Pero si le entregamos el zakaah por su trabajo, y esto no satisface sus necesidades por un año, entonces debemos darle algo más para que tenga lo suficiente por un año. Un ejemplo de esto se da si asumimos que diez mil riyales serán suficientes para un año, y si



le entregamos el zakaah porque es pobre y recibirá diez mil riyales. Si su parte por su trabajo es de dos mil riyales, debemos darle eso por su trabajo y ocho mil riyales por su condición de pobre.

La cuarta es “aquellos que [por haber mostrado cierta inclinación por el Islam o haberlo aceptado recientemente] se desea ganar sus corazones”. Éstas son personas a las que se les debe entregar el zakaah para que abran sus corazones al Islam, ya sean kaafir que esperamos que se conviertan en musulmanes, o un musulmán al que se lo entregamos para fortalecer su fe, o un tirano a quien se lo damos para proteger a los musulmanes de sus maldades, y otros casos en los que existe el interés de los musulmanes en atraer sus corazones.

Sin embargo, ¿es necesario que sea un líder al que se le obedece entre su gente, por lo tanto, atraer su corazón servirá a un gran interés, o está permitido atraer corazones de individuos, como el de un hombre que recién entra al Islam y necesita algo para atraer a su corazón y fortalecer su fe?

Este es un asunto en el que los expertos difieren. Según mi criterio, la opinión más acertada es la que dice que no hay nada de malo en dar el zakaah para traer a una persona al Islam y fortalecer su fe, aún si se hace a un nivel individual, y no es líder de su pueblo, según el significado general de las palabras “aquellos que [por haber mostrado cierta inclinación por el Islam o haberlo aceptado recientemente] se desea ganar sus corazones”, y porque si está permitido entregárselo a los pobres debido a sus necesidades físicas, entonces es más apropiado dárselo a quien tiene su fe débil para fortalecerla, porque fortalecer la fe de una persona es más importante que nutrir su cuerpo.

Estos cuatro deben recibir el zakaah sobre la base de la propiedad; se le debe entregar la propiedad completa que no se alterará si dejan de permanecer a estas categorías durante el año. No se les pedirá que regresen el zakaah, y permanecerá permitido para ellos, porque Allah describe que ellos tienen derecho al zakaah y dice “Ciertamente que el Zakât es para los pobres, los menesterosos, los que trabajan en su recaudación y distribución, aquellos que [por haber mostrado cierta inclinación por el Islam o haberlo aceptado recientemente] se desea ganar sus corazones, la liberación de los cautivos, los endeudados, la causa de Allah, y el viajero insolvente.



Esto es un deber prescrito por Allah, y Allah es Omnisciente, Sabio. Esto significa que aún si la persona se independiza durante el año, no está obligada a devolver el zakaah, como si se le entrega diez mil porque es pobre y esto le será suficiente por un año, luego Allah lo hace independiente en cuanto a sus recursos durante ese año haciendo que gane dinero, o haciendo que herede algo de un pariente que muere, etc., él no tendrá que devolver lo que le sobre del dinero del zakaah que tomó, porque ahora le pertenece.

La quinta categoría de los que tienen derecho al zakaah son los esclavos y los prisioneros. Los expertos lo explicaron de tres maneras:

- 1- Un mukaatib o esclavo que se encuentra dentro de un contrato de manumisión para comprar de su amo por una suma que será pagada más adelante. Se le debe entregar el dinero suficiente para cumplir con el contrato que tiene con su amo.
- 2- Un esclavo que puede ser comprado con fondos del zakaah y ser liberado.
- 3- Un musulmán prisionero que ha sido capturado por los kuffaar; se le debe entregar al kuffar fondos del zakkah para rescatar al prisionero. Esto también sucede en caso de secuestro: si un kaafir o un musulmán ha raptado a un musulmán, no hay nada de malo con rescatar a esta persona con fondos del zakkah, porque el objetivo es el mismo, es decir, liberar al musulmán de su cautiverio. Esto se utiliza si no podemos obligar al secuestrador a liberar al prisionero sin usar este dinero, si la víctima es un musulmán.

La sexta es: aquellos que tienen deudas. Los expertos dividen a las deudas en dos categorías: las deudas incurridas para conseguir la reconciliación, y las deudas incurridas por necesidad. Con respecto a las primeras, ellos ponen el ejemplo de un caso en el que hay una disputa, un conflicto o una guerra entre dos pueblos, y un hombre de buena voluntad, posición y honor se acerca y reconcilia ambas partes, incurriendo en deudas por sus responsabilidades. Entonces debemos darle a es hombre, parte del dinero del zakaah, en agradecimiento por el gran esfuerzo que puso para finalizar la enemistad y hostilidad y el derramamiento de sangre entre los pueblos. Se le debe entregar zakaah sin importar si es rico o pobre, porque no se le entrega porque tiene necesidades,



más bien porque trajo la reconciliación, lo que sirve a un interés común.

La segunda categoría de deudores es en la que está quien ha contraído una deuda por su cuenta, que tomó un préstamo para satisfacer sus necesidades, y no tiene dinero. Su deuda debe cancelarse con fondos del zakaah siempre y cuando él no posea riquezas que se pueden utilizar para pagarla.

La pregunta aquí es: ¿Es mejor entregar riquezas del zakaah para cancelar la deuda de un deudor, o dirigirse al prestamista y cancelarla en su nombre?

Depende. Si el deudor es entusiasta para pagarla, y si se puede confiar en que usará ese dinero para cancelar su deuda, entonces se lo damos para que él mismo la cancele, porque es más disimulado y menos vergonzoso para él frente a las personas que le piden que cancele esa deuda.

Sin embargo, si la persona es un hombre descuidado que gasta su dinero, y si le damos el dinero para cancelar la deuda él irá a comprar cosas que no necesita, entonces no se lo debemos dar, más bien nosotros debemos ir a buscar al prestamista y decirle: ¿Cuánto te debe tal persona? Entonces después, debemos entregarle el dinero o parte de él, dependiendo de lo que podamos costear.

El séptimo es: “por la Causa de Allah”. Aquí se quiere decir defender la religión de una agresión en nombre de Allah, y nada más. No es correcto decir que se refiere a todo tipo de caridad y bondad, porque si quisiera decir eso, no tendría caso que Allah le pusiera límites y dijera (interpretación del significado):

“Ciertamente que el Zakât es para los pobres, los menesterosos, los que trabajan en su recaudación y distribución, aquellos que [por haber mostrado cierta inclinación por el Islam o haberlo aceptado recientemente] se desea ganar sus corazones, la liberación de los cautivos, los endeudados, la causa de Allah, y el viajero insolvente. Esto es un deber prescripto por Allah, y Allah es Omnisciente, Sabio.”

[al-Tawbah 9:60]



En este caso, esta limitación (innama, traducido aquí como “ciertamente”) no tendría sentido. Lo que quiere decir “por la Causa de Allah” es defender a un pueblo de una agresión militar.

La defensa en el nombre de Allah fue explicada por el Mensajero (la paz y las bendiciones desciendan sobre él) cuando se le preguntó sobre un hombre que peleó por su tribu, o porque tiene coraje o porque quería mostrarse: ¿cuál de ellos estaba combatiendo en el nombre de Allah? Él dijo: “El que lucha para que la palabra de Allah sea suprema es el que está combatiendo en el nombre de Allah”. El que lucha por su tribu o por razones nacionalistas, no está peleando en el nombre de Allah, y no se merece lo que se merece el que lucha en el nombre de Allah, ya sean cosas materiales en este mundo o recompensas en el Más Allá. El hombre que lucha sólo por su coraje, que ama luchar porque es valiente – y el que por lo general el que tiene esta característica, ama hacerlo sin importarle la situación- tampoco está combatiendo en el nombre de Allah. El que lo hace para mostrarse, pelea para conseguir reputación, y no está haciéndolo en el nombre de Allah. Ninguno está luchando en el nombre de Allah, por lo tanto no tiene derecho a recibir zakaah.

Los expertos dijeron: “por la Causa de Allah” incluye a un hombre que dedica su tiempo a buscar el conocimiento Islámico. Puede entregársele el zakaah que necesite para su manutención, vestimenta, alimentos, bebidas, alojamiento y libros del conocimiento que necesite, porque el conocimiento Islámico es una tipo de defensa de la religión en el nombre de Allah. El Imán Ahmad (que Allah tenga piedad de él) dijo: “No hay nada que equivalga al conocimiento para aquel que posee las intenciones correctas”. El conocimiento es el fundamento de la shari’ah, y no existe shari’ah excepto la que posee conocimiento. Allah reveló el Libro para que la gente pudiera establecer justicia, y aprender las reglas de su religión, y lo que se les pide que crean, digan, etc.

La octava es: los viajeros, es decir, los viajeros que están aislados de todo y no tienen dinero. A dicho viajero se le debe entregar el zakaah suficiente para que pueda llegar a su tierra, aún cuando sea rico en su propia tierra, porque ahora se encuentra necesitado. En éste caso, no decimos que el viajante debe tomar prestado el dinero y luego devolverlo, porque en este caso estaríamos imponiéndole una deuda. Sin embargo, si elige tomar el dinero prestado y devolverlo,



y no recibir el zakaah, es su decisión. Si encontramos a una persona que está viajando de la Meca a Madinah, y él pierde su dinero (y sus provisiones) y no tiene nada, pero es rico en Madinah, entonces debemos darle sólo lo suficiente para ayudarlo a llegar a Madinah, porque eso es lo que él necesita, y no debemos darle más que eso.

Ahora que conocemos las ocho categorías de personas a las que se les debe entregar el zakaah, éste no debe gastarse en otros intereses, ni públicos ni privados. Basados en esto, no debemos usarlo para construir mezquitas, reparar calles, construir bibliotecas, etc., porque cuando Allah mencionó estas categorías, Él dijo (interpretación del significado): “Esto es un deber prescripto por Allah, y Allah es Omnisciente, Sabio” es decir, estas categorías se han convertido en obligatorias para Allah. “Allah es Omnisciente, Sabio.”

Entonces nos preguntamos: ¿Debe entregarse el zakaah a cada una de estas categorías debido a que la palabra wa (y) implica a todas?

La respuesta es que no es obligatorio, porque el Profeta (la paz y las bendiciones de Allah desciendan sobre él) le dijo a Mu'aadh ibn Yabal (que Allah esté complacido con él), cuando lo envió a Yemen: “Enséñales que Allah les ha prescrito el zakaah de su riqueza, para que sea obtenida de sus ricos y entregada a sus pobres”. El Profeta (la paz y las bendiciones de Allah desciendan sobre él) mencionó sólo una categoría, lo que indica que en este versículo del Corán se explica a quienes debe destinarse el zakaah, pero no implica que deba entregarse a todos ellos al mismo tiempo.

Si se pregunta: ¿A cuál de estas categorías se le debe dar prioridad con respecto al zakaah? Nosotros decimos: la prioridad se debe tener con los que se encuentran con necesidades mayores, porque todos ellos tienen ese derecho, por eso todo el que tenga mayor necesidad debe ser priorizado. Por lo general, los que tienen más necesidades son los pobres y los necesitados, por eso Allah comenzó con ellos y dijo (interpretación del significado):

“Ciertamente que el Zakât es para los pobres, los menesterosos... Esto es un deber prescripto por Allah, y Allah es Omnisciente, Sabio.”



[al-Tawbah 9:60]

Y Allah sabe mejor.

Maymu' Fataawa Ibn 'Uzaymin (18/331-339).